

ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Proyecto de SIA. Agrupación de Vertidos en los Municipios de Aznalcóllar y Bollullos de la Mitación (Sevilla), con N.º de Expediente: O: 49/18-111, LOTE 1: Agrupación de vertidos en Aznalcóllar; LOTE 2: Agrupación de vertidos en Bollullos de la Mitación.

Visto el expediente con número O: 49/18-111 que se está tramitando para la contratación de la obra relativa al “Proyecto de SIA. Agrupación de Vertidos en los Municipios de Aznalcóllar y Bollullos de la Mitación (Sevilla)”, dividido en dos lotes, LOTE 1: Agrupación De vertidos en Aznalcóllar, LOTE 2: Agrupación de vertidos en Bollullos de la Mitación; por Procedimiento Abierto, y adjudicación mediante la valoración de varios criterios por importe máximo para el LOTE1: Agrupación de vertidos en Aznalcóllar de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (384.416,86 €) sin I.V.A., con un valor estimado de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCEINTOS EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (461.300,23 €) I.V.A. excluido y para el LOTE 2: Agrupación de vertidos en Bollullos de la Mitación de CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (468.965,71 €) sin I.V.A., con un valor estimado de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (562.758,85 €) I.V.A. excluido, en virtud de la documentación que obra en dicho expediente, consistiendo en:


- Memoria Justificativa
- Proyecto de Obra, donde se incluye el Pliego de Prescripciones Técnicas
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Esta Dirección-Gerencia,

ACUERDA:

1º.- Aprobar el expediente de referencia con todos los documentos que lo integran por Procedimiento Abierto, y adjudicación mediante la valoración de varios criterios.


2º.- Comprometer el gasto para el LOTE 1 la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (384.416,86 €) sin I.V.A., más 21 % de IVA, en total, CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (465.144,40 €), y para el LOTE 2 la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (468.965,71 €) sin I.V.A., más 21 % de IVA, en total, QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (567.448,51 €) necesario para la ejecución de este contrato, conforme a los fondos propios de la Empresa.

Código Seguro De Verificación:	3DbAZ9aPM5raVI//hpJp/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	02/08/2018 19:09:35	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	http://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/3DbAZ9aPM5raVI//hpJp/w==			

3º.- Designar como responsable del contrato a Ramón Martín Tejedor, Jefe de Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica.

4º.- Que se proceda a la realización la Licitación.

EL DIRECTOR-GERENTE

Código Seguro De Verificación:	3DbAZ9aPM5raVI//hpJp/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	02/08/2018 19:09:35	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	http://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/3DbAZ9aPM5raVI//hpJp/w==			